

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
N. MADRID 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
BOVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 3 TRIM.
Y 30 AÑOS ULTRA Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, N.º 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anunciantes, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XL. NUM. 11355

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 4 de Mayo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

RELOJERIA GINEBRINA Y JOYERIA
15.—PUERTA DEL SOL.—15
casa de confianza y conocida como la más barata de su
clase en España.
Gran surtido en toda clase de relojes de precisión; in-
mensa surtido en toda clase de alhajas de oro de ley con
ricas pedrerías, como brillantes, perlas finas, rubis, es-
meraldas, zafiros, etc. etc. Especialidad en alhajas pro-
cedentes del Monte de Piedad de París.—Precios incom-
parables.—Todo garantizado bajo factura.

LAS NIÑAS DESVUELTAS
—El año pasado por agua.—Lo pasado,
pasado.—Numeros y partituras. Zozaya, editor, 14,
Carrera de San Jerónimo, 34.

DINERO POR ALMAJAS
Pasando de 3000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2.50, y de
1500, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER
EXPOSICION DE PARIS.
Véase el anuncio en cuarta plana.

HACEN VESTIDOS LANA O FOULARDS, DESDE
100 ptas. Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17, pral.

MONORINE
participa a su numerosa clientela que acaba de llegar de
París con el surtido de vestidos y sombreros de pri-
mavera. Barquillo, 12, dupdo. 1.º

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al
ministro para presentar a las Cortes un pro-
yecto de ley estableciendo bases para la reforma
de la contribucion industrial y de comer-
cio.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que
los magistrados de las Audiencias de las provin-
cias de Ultramar sean sustituidos en vacan-
cias, ausencias, enfermedades u otras causas,
por los magistrados administrativos de los tri-
bunales locales conteniendo administrativo.

—Real orden resolviendo se abra concurso
con objeto de reparar el edificio llamado de la
Aduana, en la colonia de Fernando Poo, en la
forma que se expresa.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes **DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS**:

París, 3.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-37 1/2.
4 1/2 por 100, 105-42 1/2.
Fondos españoles: 4 exterior, 77-30.
Obligaciones de Cuba, 512-00.
Consolidados ingleses, 98 1/2.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 77 1/2.

Londres, 3.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 77 1/2.

Berna, 3.
El consejo federal ha dado a conocer los con-
siderandos del decreto de expulsión de Wohlgen-
muth, comisario alemán en Mulhouse, que fué
detenido en Suiza tratando de organizar un
espionaje.

Los considerandos consignan que Wohlgen-
muth intentó crear agitaciones con auxilio de
agentes provocadores en los centros obreros
de Basilea, Alsacia-Lorena y Baden, recomen-
dando entre otras cosas a dichos agentes,
que procedieran sin escrúpulo.

París, 3.
En la tarde de hoy, el presidente de la repú-
blica, Mr. Carnot, ha visitado la asociacion de
Estudiantes, siendo recibido por el ministro de
Instruccion y los demas profesores de facultades
y unos quinientos estudiantes que aclamaron
con entusiasmo al presidente.

París, 3.
La France atribuye al gobierno la intencion
de hacer votar el presupuesto el mes de setem-
bre y aplazar las elecciones generales de 1890.

París, 3.
El periódico el *Estandarte* encuentra perfec-
tamente justificado que los gobiernos estranje-
ros se abstengan de tomar parte en una com-
memoracion de sucesos con que estuvieron
crucelmente; pero añade que esta actitud con-
tribuirá al triunfo de los franceses, que podrán
demostrar cuan facilmente se puede pasar sin
las simpatias oficiales extranjeras. El exito pre-
visto de la Exposicion demostrará la grandeza
y el poderio de Francia y la estabilidad de la
república.

Viena, 3.
El congreso católico recibió ayer un despa-
cho del congreso español, felicitándole por haber
defendido la reivindicacion del poder tem-
poral del Papa.

El señor Lichtenstein dice en su discurso
que la ciencia social es hoy una protesta so-
lemne de las clases trabajadoras contra los
principios de economia politica que consideran
al obrero como una pura obstruccion.

Los obreros, dice, se unirán cada vez más a
nosotros, que luchamos por la independencia
del pueblo contra la explotacion antipatriótica
del capitalista.

Viena, 3.
En las elecciones municipales complementa-
rias han triunfado ayer cuatro candidatos anti-
semíticos y un liberal.

Roma, 3.
En la sesion celebrada en la Cámara de Di-
putados, contestando el jefe del gobierno señor
Crispi a la interpelecion relativa a la licencia
concedida al Sr. Menabrea, dice que como el
gobierno francés no había invitado a los em-
bajadores extranjeros a las fiestas del cente-
nario de 1789, Menabrea no tenía obligacion ni
compromiso de asistir, y pidió espontáneamente
la licencia.

Añade el Sr. Crispi que cada país tiene sus
fechas memorables; que Italia tiene por ejemplo,
la del 20 de octubre de 1870 que marcó la
abolición de los restos del feudalismo politico,
y que nunca se ha preguntado a otros países
cuales son las fechas que proyecta celebrar.

Los autores de la interpelecion declaran que
la contestacion de Crispi no les satisfice en
modo alguno, pero renuncian a seguir tratan-
do el asunto.

Roma, 3.
Un despacho recibido de Assab, confirma que
el Negus fué muerto el 19 de marzo en un com-
bate contra los derviches, y que el rey Choa se
hizo proclamar Negus.

Telegrama TAURINO:
Caravaca, 3 (6.30 n.).

Por telegrama.—Los novillos han sido malos:
el cuarto tuvo que llevar fuego. Mataron cinco
caballos. Faico y Minuto, muchos aplausos y
tabacos; Saleri una verdadera ovacion parean-
do. El resto de la cuadrilla cumplió.—C.

El Congreso católico ha aprobado unas
conclusiones de la seccion de la prensa,
relativas al periodismo, entre las cuales
se halla la fundacion de tres periódicos,
a saber: uno diario, una revista científica
y un periódico para obreros, que los se-
ñores prelados recomendarán a sus dióce-
sanos.

El señor obispo de Madrid ha recibido

una entusiasta carta de adhesion al Con-
greso católico español, enviada por el se-
ñor arzobispo de Malinas.

Se dice en Valladolid que ha sido en-
viada a aquella capital, para su expedicion,
una remesa de billetes de Banco de
50 pesetas falsos.

Segun parece, son de los que llevan es-
tampada el *Aguila* en color verde, y es-
tán perfectamente imitados, no distin-
guiéndose de los legítimos más que en al-
gunos detalles insignificantes.

En la última carrera de caballos, de la
que no pudimos dar cuenta anoche por lo
avanzado de la hora, triunfó *Medor*, de
Villamejor, que no era favorito, pagán-
dose a 76 reales por duro.

La carrera de saltos y lucharon tres
caballos.

El presidente de la Diputacion provin-
cial de Madrid, señor Iba Presilla, ha con-
ferenciado con el señor ministro de la Go-
bernacion, para ver de remover los obs-
táculos que se oponen a que dicha cor-
poracion realice las obras de nuevos esta-
blecimientos de beneficencia exigidos
apremiantemente por el aumento de po-
blacion que ha tenido Madrid y por el es-
tado ruinoso del hospital de San Juan de
Dios.

La Diputacion provincial, en una de sus
últimas sesiones, ha acordado se corra la
escala del cuerpo médico de la Beneficencia,
que se hallaba paralizada desde la
muerte del Sr. García Caballero.

En el teatro de la Comedia se verificará hoy
la segunda representacion de la muy aplaudida
opereta cómica *Le coeur et la main*, en la que
tanto se distingue la artista Mile. Wan-Dae-
len.

Mañana domingo volverá a ponerse en esce-
na la graciosa opera buffa *La mascotte*, en la
que tantos aplausos obtuvo Mad. Mary Albert.

Anoche se cantó por primera vez en el tea-
tro de la Comedia la opereta *Le coeur et la
main*, preciosa partitura del popular maestro
Lecocq.

La Srta. Wan-Daelen cantó con mucha deli-
cadesa, buen gusto y escuela, viéndose obliga-
da, a instancias del publico, a repetir el duo
que con el bariton Jourdan tiene en el acto
segundo, que es el más rico en números de una
belleza y un sentimiento dignos del célebre
compositor francés.

El Sr. Jourdan compartió justamente con la
Srta. Wan-Daelen los aplausos durante toda la
obra.

Esta noche tendrá efecto en el afortunado
circo Hipódromo de Verano un verdadero y
extraordinario acontecimiento que ha de sor-
prender al publico.

Debutarán los Colibris de Münster, que son
los siete seres humanos más pequeños de la
tierra, conocidos con el nombre de *minúsculos
vivos*, y se llaman: El príncipe Pompeyo, ma-
dama Juana Napoleón, el príncipe Colibri,
la princesa Dedal, el príncipe Dedal, Susana y
Sandor.

Su presentacion en el circulo Hipódromo ten-
drá grandísimo éxito, y seguramente llevará
toda la temporada grandísima concurrencia a
aquel favorecido local, porque todo Madrid irá
a ver a los notabilísimos Colibris.

Ha llegado a Madrid el ex-alcaldé de
Madrid D. Alberto Bosch.

Pronto quedará sobre la mesa del Con-

greso el dictamen de la comision sobre
los ferrocarriles secundarios.

La discusion de la ley de alcoholes ha
comenzado muy luminosa y muy intere-
sante, y promete continuar a la misma al-
tura en los debates sucesivos. Ayer ha-
blaron en contra del proyecto el duque de
Almodovar, con austeridad y elegante pala-
bra, y el Sr. Puerta en pró demostrando
su dominio del asunto asi en sus aspectos
científicos como industriales. Hoy hablan-
rán los Sres. Cárdenas (D. M.) y Navarro
Reverter, y despues el marqués de Mo-
chales y los Sres. Barroso, Vincenti y
Fernandez So.ía.

Mañana habrá consejo de ministros en
la Presidencia.

De provincias ha recibido esta mada-
ñana LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA las siguientes noticias **TELEGRA-
FICAS**:

Barcelona, 3 (9 n.)
Por telegrama.—El Ayuntamiento en sesion
de hoy, ha acordado que una comision pase a
Madrid con objeto de gestionar el despacho del
expediente de reforma interior de Barcelona.

En la linea de San Juan de las Abadesas ha
desarrollado el tren correo cerca de Centella,
quedando fuera de la via ocho coches y la má-
quina. Ha salido un tren de auxilio. No han
ocurrido desgracias.—*Adon berned.*

Mientras la visita de la Sala de justicia
a la Cárcel-Modelo en el día de ayer,
y durante un intervalo de la inspeccion
ocular, ocurrió a un redactor de *La Epoca*
el siguiente caso, del que atestigua el
mencionado periódico:

«Durante el tiempo que esperamos en la
cárcel tuvimos ocasion de hablar con un penado
llamado Martin, que está esquivando condena
por homicidio cometido en un arrebato de
celos.

Este penado nos dijo que hacía pocos días
fueron a proponerle que declarara que Varela
salía a la calle, cosa a que él se había negado.»

La comision nombrada para emitir dictá-
men acerca de la comunicacion del go-
bierno dando cuenta de la publicacion del
Código civil, ha examinado la proposi-
cion de ley autorizándole para hacer en la
edicion oficial de dicho Código las enmien-
das y adiciones cuya necesidad haya de-
mostrado la discusion habida en los Cuer-
pos colegisladores, y redactado el si-
guiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º El gobierno hará una edicion
del Código civil con las enmiendas y adiciones
que, a juicio de la seccion de lo civil de la
comision general de codificaciones, sean neces-
rias o convenientes, segun el resultado de la
discusion habida en ambos Cuerpos colegisla-
dores.

Art. 2.º Esta edicion se publicará lo más
pronto posible dentro del plazo de dos meses.

Además, se insertarán en la *Gaceta* los ar-
tículos del Código enmendados o adicionados.

Palacio del Congreso, 4.º de mayo de 1889.—
Salvador de Alcabete, presidente.—Santos de
Isasa.—German Gamazo.—Joaquin Lopez
Puigcerver.—Eduardo Martínez del Campo.—
Fidel Garcia Lomas.—Marcel Gonzalez de la
Fuente, secretario.»

Terminados los ejercicios de oposicion
a veinte plazas vacantes de médicos se-
gundos de sanidad militar, han sido pro-
puestos para obtenerlas los opositores:
D. Rafael Molla y Rodriguez, D. José

Moreno Lopez, D. Bernardo Riera y Ale-
many, D. Pedro Zapatero y Vicente, don
Jesús Sarabia y Pardo, D. Jerónimo Pe-
ralta y Jimenez, D. Fernando Perez de la
Cruz, D. Julio Altabas y Arrieta, D. Es-
tébán Gutierrez del Olmo, D. Félix Eche-
varria y Uguina, D. Laurentino Salazar e
Hidalgo, D. Antonio Fernandez Victorio
y Cocifa, D. Diego Guijón y Costa, don
Joaquin Payá y Bulietí, D. Antonio Cane-
lla y Peiró, D. Félix Benso y Ferris,
D. José Barreiro, D. Eduardo Coll y Se-
llarés, D. José Arceñegui y D. Celestino
Alemany.

En la Asociacion general de Agricultores de
España, se verificaron anoche los exámenes de
dibujo lineal y topográfico en la cátedra que
sostiene aquella a sus expensas.

El resultado habido en los de la primera ha
sido:

Nota de notable a D. Justino Ferrandiz, don
José Gonzalez, D. Joaquin Ladrón de Guevará
y D. Basilio Comesana.

Nota de bueno a D. Manuel Barreneche, don
Félix Perez y D. Rafael Herrera, y *suficiente*
D. Segundo Flores, D. Pedro Peterra, D. Enrí-
que Aragón, D. Juan Soler, D. Florencio Delgado,
D. Valentín Mediavilla, D. Laureano Gar-
cía, D. Estéban Bergia, D. Domingo Fernan-
dez y D. Enrique.

En la de topográfico obtuvieron nota de *so-*
bre saliente, D. José Gonzalez, D. Cesar Diaz y
D. Basilio Comesana; de *notable* D. Faustino
Ferrandiz, D. Manuel Barreneche y D. Floren-
cio Delgado; de *bueno*, D. José Mondelo, don
Segundo Flores, D. Pedro Peterra, D. Félix
Perez, D. Juan Soler y D. Desiderio Vilena; y
de *suficiente*, D. Francisco Domenech, D. Val-
entín Mediavilla, D. Laureano Garcia y don
Leopoldo Mazpule.

Los representantes de los seis gremios
más importantes en el comercio de vinos
de Madrid han presentado por conducto
del Sr. D. Pablo Ruiz de Velasco al Ayun-
tamiento una exposicion en demanda de
30 nombramientos para perseguir el ma-
tute que tanto perjudica a la entidad mu-
nicipal como a los gremios que los fir-
mantes representan y la rebaja del im-
puesto de consumo a los vinos. Tambien
piden la proteccion de los tenientes de al-
calde para que desaparezcan de las plazas
y mercados centenares de puestos donde
se venden grandes cantidades de artículos
de comer y beber faltos de las debidas
condiciones.

Denuncian tambien el hecho de existir
algunas fabricas de vinos artificiales con
grave perjuicio de la salud pública.

El debate económico no se prolongará
mucho por estensas que sean las alusio-
nes. Entre los conservadores se cree que
terminará en un par de sesiones. El señor
Fernandez Villaverde ha renunciado a in-
tervenir en la discusion de la ley de al-
coholes para hablar en el debate econó-
mico del mismo asunto.

El Sr. Castelar no ha manifestado nin-
gun empeño en que el Congreso celebre
sesiones dobles para discutir el sufragio
universal. Lo que sí desea el eminente tri-
buno es que se ponga a la orden del día
y comience su discusion, y ese es el mismo
propósito del Sr. Sagasta, que hemos
anunciado y repetido cien veces.

En el Senado continua la discusion de
las reformas militares.

260 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Sí.
—¿Dónde están? ¡Decídmelo!

—Están en lugar seguro; los he encontrado
como os he encontrado a vos y, lo mismo que
vos, están en mi poder.

Un sombrío relámpago cruzó por los ojos de
a condesa.

—¿Embustero! nada sabe—dijo para sí.
—Estuvo a punto de gritarle:
—¿Mentís!

Pero tuvo bastante energía y prudencia pa-
ra contenerse.

Miray, que no dejaba de observarla, se en-
gañó respecto a la causa de su agitacion, y
quedó persuadido de que la condesa ignoraba
el paradero de Jorge y Eduardo; cuando le
respondió en un tono de voz, cuya emocion
podía confundirse con la ironía:

—Por fin, ya estoy tranquila acerca de la
suerte de mis hijos; os doy las gracias, señor
de Miray.

El baron se dió por satisfecho con estas
frases.

—Sí, condesa,—añadió, creyendo que había
conseguido congnarla y felicitándose por su
estratagema,—podeis estar en efecto tranqui-
la; vuestros hijos están completamente bien
y no les faltará nada. Ahora, cuando querais
verlos, no tendreis más que manifestarme
vuestro deseo, concediéndome vuestros aman-
tes besos, que no me cansaré de pedirlos.

Paula suspiró y movió la cabeza.

—En ese caso,—dijo tristemente,—no veré
ya más a mis pobres hijos.

—Sí, si, volveréis a verlos. Me habeis dicho
que me detestais, que os causo horror; pues
a pesar de eso, tengo la pretension de creer
que han de cambiar vuestros sentimientos há-
cia mí; de una parte vuestros hijos, de otra
la soledad y el silencio ejercerán sobre vos
una influencia que me será favorable. Despues
de haberme aborrecido, acabareis por amar-
me. Entonces seréis mía, seremos el uno del
otro y haré de vos la más dichosa de las mu-
jeres. Reflexionad, condesa, reflexionad con
calma y comprendereis que no cabe vacilar
entre una existencia miserable y la brillante
vida que os ofrezco, una vida de lujo, de co-
modidad y de goces jamás interrumpidos.

—Si os repugna volver a entrar en Verdaine,
tengo para vos otro castillo; si llevais vuestros
escrúpulos hasta el punto de no querer
vivir en Francia, nada me importa, nos ire-
mos al extranjero, a Italia, a Holanda, a Ru-
sia, a América, en fin, adonde querais, porque
en cualquier país viviremos dichosos.

Paula, Paula, dejad convencer. La pasion
desesperada es mala consejera, y estoy re-
suelto a todo por poseeros. Pude tal vez abri-
gar el pensamiento de vengarme de vos; fué
un arrebato de ira que vos misma provocas-
teis, pero el amor está muy por encima de to-
dos mis resentimientos. Os amo, y es indis-
pensable, es forzoso que me améis.

Al ver que la condesa permanecía muda y
pensativa, prosiguió, despues de un intervalo
de silencio:

—Hoy me limito a hacer una sencilla vi-
sita; he venido únicamente a decir: «Exami-
nad bien vuestra situacion y reflexionad.» Re-

flexionad, condesa, y tomad para ello todo el
tiempo que querais; esperaré. Me habeis de-
safiado a cansar vuestra paciencia; mas, por
vuestro propio interés, por el de ambos, ya
que decis que no me queréis mal, os aconsejo
que no canséis la mía. Si me obligais a salir
de la prudencia y reserva que hoy me impon-
go, no respondo de mí mismo.

—Estudiaré mi situacion, señor de Miray,
—contestó Paula, que no tenía empeño en ha-
cer que el tigre enseñase las uñas,—y puesto
que me concedéis tiempo para ello, reflexio-
naré.

—Está bien, os dejo y no volveré hasta
pasados unos días. Me habeis dicho que soy
prudente, y es verdad; así, pues, por medida de
prudencia no volveré a veros antes de cuatro
ó cinco días; de aquí a entonces espero que ha-
breis tomado una resolucion favorable a mis
deseos. En caso contrario, seré yo quien tenga
que adoptar una resolucion definitiva.

Tras estas frases de amenaza, se levantó y
alargó la mano a la condesa, que dejó inmóvil
la suya.

Los ojos de Miray brillaron con torvo res-
plandor, y se mordió los labios.

—Bien,—dijo sordamente,—ya veremos más
adelante.

Y salió devorando su despecho.

Paula dió un prolongado suspiro de consue-
lo. Despues levantó al cielo las manos y pro-
nunció en voz baja los nombres de Mercedes y
Esteban; a ellos acudía en demanda de soco-
ro, solo de ellos esperaba su libertad.

XIX.

Infaueta nueva.

Entre Pedro Ronget y nuestros conocidos
de Bellombe se había establecido y se mante-
nia una correspondencia epistolar bastante
activa.

Despues que la Mariposa se separó de la
condesa, había escrito Gaspard con frecuen-
cia para dar noticias de la enferma. Esta ha-
bia escrito tambien, por su parte, desde que
estuvo en aptitud de poder hacerlo, y como
se había empezado por dirigir las cartas al
viejo sargento, se siguió la misma costum-
bre.

En la última carta dirigida a su abuelo, le
decía Paula que esperaba poder ya fijar, en la
primera que volviese a escribirle, el día en
que su madre podría ir a buscarla.

Aquella carta de Paula llegó a Saint-
Amand el viernes por la mañana, víspera del
rapto. Todos se habían regocijado con la no-
ticia y, aguardando la anunciada carta, que
no podía tardar, la señora Perard y Melia
hacían sus preparativos de viaje.

Cada dos días se recibían noticias de Be-
llombe, bien fuese por conducto de Gaspard
bien por el de Paula, y rara vez pasaban tres
días sin carta; de consiguiente, el domingo
por la mañana debían recibir carta de la con-
desa ó de Gaspard. No la hubo. El lunes hizo
el cartero su reparto a la hora de costumbre:
nada.

El martes, lo mismo.

LA CONDESA PAULA.

y apenas saludó, al entrar, a la condesa. Du-
rante los quince ó veinte minutos que duró el
almuerzo no pronunció una sola palabra.

Sólo a la condesa se le sirvieron huevos pa-
sados por agua; era una atencion y un cálculo
de Noemia. Comió uno de los huevos y, como
no carecía de apetito, aceptó un trozo de car-
ne con dos patatas. Como el matrimonio había
probado el guiso antes que ella, no tenía nada
que temer.

El hombre no bebía más que vino y llenaba
con mucha frecuencia su vaso; la condesa be-
bió dos vasos de agua con unas gotas de vino,
despues de haber Noemia bebido del vino mis-
mo mezclado con agua. Así se proponía seguir
haciéndolo en todas las comidas, si su canti-
veria se prolongaba por algún tiempo. No
quería dejarse coger en un nuevo lazo.

De vuelta en su habitacion y no sabiendo
qué hacer para ocupar el tiempo, se ocupó
Paula en examinar su ropa blanca, sus vesti-
dos y los efectos de sus hijos, no pudiendo
contener sus lágrimas al pensar en aquellas
adoradas criaturas; pero entretenida con to-
das aquellas cosas que volvía a encontrar en
su prision, hallaba cierta distraccion a sus
dolorosos pensamientos.

M. de Miray no había aparecido; el día se
pasó con tranquilidad.

La condesa vió ponerse el sol, y juzgó que
por su parte, no haría mal en acostarse; esta-
ba rendida de cansancio y necesitaba un largo
reposo. No había recuperado por completo
sus fuerzas y la era preciso conservar las que
la quedaban.

Como la puerta de su cuarto no tenía cerra-
dura ni cerrojo y podía temerse una sorpresa
durante el sueño, amontonó delante de la mis-
ma todos los muebles, empezando por el sofá,
que era, por cierto, un mueble bastante pesa-
do. Fortificada de este modo, se sintió algo
más tranquila, considerando que no era fácil-
mente penetrar en su cuarto sin hacer ruido.

Se hincó de rodillas y oró, pidiendo a Dios
viniese en su auxilio y pensando en sus hijos,
en su familia y en todas las personas a que-
nes amaba.

Terminada su oracion, se echó vestida en la
cama y no tardó en quedarse profundamente
dormida.

Nada, ni la más insignificante pesadilla, vi-
no a turbar su apacible reposo; antes por el
contrario, tuvo sueños consoladores.

Cuando se despertó, había entrado ya el día
en toda su plenitud. Se deslizo de la cama y
quedó admirada al sentirse fuerte y llena de
valor despues de tantas y tan terribles emo-
ciones como había sufrido. Aquello quería
significar que Dios no la abandonaba y que
recibiría el auxilio que de él impetraba.

Un alegre sol inundaba de luz la habitacion.
La condesa se acercó a la ventana y la abrió.
Sus miradas recorrieron el paisaje que se es-
tendía hasta perderse de vista; árboles por
todas partes y nada más que árboles; pero
formando una especie de manto de verdura de
varios tonos, sobre el cual derramaba el sol
sus destellos en forma de luminosa cascada.

Los pájaros cantaban en todas direcciones;
la alegría y la calma reinaban por do quier;

267

balsámicos olores ascendían, como enviados
por un inmenso incensario, y perfumaban la
serena atmósfera.

Ante aquella alegría de la tierra y el cielo,
Paula se sintió un instante llena tambien de
gozo; pero tropezaron sus manos con los bar-
roses de hierro de la ventana y aquella fria
sensacion la hizo recordar de pronto que se
hallaba en una cárcel.

Exhaló un hondo suspiro. ¡Ah! ella no podía
tomar parte en aquella hermosa fiesta de la
naturaleza; no era por ella por quien brillaba
aquel sol espléndido, por quien se habían vesti-
do los árboles con su soberbio ropaje de ver-
dor, por quien aquellos suaves perf

El señor marqués de Estella ha presentado una enmienda al art. 4.º, ahora 6.º del proyecto de ley de reformas militares...

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMAS:

Gijón, 2. Otra vez la suerte ha sido propicia a Gijón. En el último sorteo de la lotería ha correspondido el premio mayor de 80000 pesetas al número 17880...

Granada, 3. Se ha sacado a concurso entre los jardineros la obra de decoración y adorno de la galería baja, entrada y capilla del palacio de Carlos V de esta ciudad...

Badajoz, 3. Ha tomado posesión de la secretaría del gobierno civil el Sr. D. José Mora Florin.

Irun, (8-50 m.). Por telegrama.—Un obrero de una fábrica de armas de Eibar, estando ayer pulimentando una pieza, tuvo la desgracia de ser cogido por el volante de la máquina...

Zaragoza, 4 (12-55 t.). Enterado el comité ejecutivo de los alcoholes, de que en la semana próxima se cobrarán las patentes, ha acordado que desde el lunes próximo permanezcan cerrados los establecimientos a quienes esta medida interesa...

Alicante, 4 (2-30 t.). Mañana se inaugurará la feria de esta capital. Hay gran concurrencia de visitantes y forasteros. Aumenta bastante la suscripción para el centenario de la Santa Faz.

Barcelona, 4 (4 t.). Interior 4 por 100, 77-13. Exterior 4 por 100, 79-37. Amortizable 4 por 100, 91-00. Cubas 1886, 108-50. Colonial, 68-00. Prioridades, 77-95. Francias, 69-30. Orensas, 47-60.—Agencia Cabanellas.

Dilata las estrecheces uretra sin poder operar el Granthompson, 6 ptas. Doctor Koch, Montera, 33. Fuera por carta.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Coruña, Valladolid, Lugo, Sevilla y Pontevedra.

Hoy ha salido para Paris en el supres, nuestro querido y particular amigo D. Félix Goldberger, que marcha a establecerse en aquella capital, donde continuará dedicándose a los negocios de banca en sociedad con otro amigo nuestro, Jorge Cohen, que ha dejado en Madrid...

tan buenos recuerdos como los que deja el Sr. Goldberger.

La Exposición de Paris atrae al mundo entero. Recomendamos a las madrileñas una casa reputada por la coquetería y elegancia de sus trajes y sombreros. Dirigiéndose a Perrin Reverchon, modisto sombrerero, 28, faub. St. Honoré, encontrarán modelos en que luego pueda inspirarse la industria nacional.

Noticias TAURINAS. El arquitecto de Murcia D. Justo Millon ha salido para Paris con objeto de construir una plaza de toros.

Está llamando la atención del público la revista de toros que nuestro apreciable colega El Sinsapismo publica cinco minutos despues de verificadas las corridas de toros.

Noticias DE ESPECTACULOS. Con motivo de no estar terminado el decorado del drama religioso que estaba anunciado en el teatro Español para esta noche, no puede tener efecto el estreno anunciado, y se verificará mañana domingo a las cuatro y media de la tarde.

En la linterna de la torre Eiffel funcionan ya los dos proyectores eléctricos, que llevan sus rayos a una distancia de 10 kilómetros.

Publica hoy el Times un telegrama de Viena anunciando que el príncipe Fernando de Hohenzollern, heredero de la corona de Rumania, contraerá matrimonio con una hermana del emperador de Alemania.

Noticias del CONGRESO CATÓLICO. Anunciada la sesión última, que no era ya literaria, sino musical, para las cuatro de la tarde, ha sido imposible celebrarla.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Hay 23 senadores, exclamó el secretario señor Torro Villanueva desde lo alto de la tribuna, y como el número excedía del prescrito por el reglamento, continuó la sesión.

El señor marqués de ESTELLA pronunció un extenso discurso en apoyo de su enmienda al citado artículo.

Consagró el principio de que los oficiales procederán de la Academia General Militar y de los sargentos que hayan aprobado el plan de estudios de la de Zamora.

Al final, dedicó el orador algunos períodos a los cuadros de sargentos y a la conveniencia para el servicio de que asistieran a oficiales, y añadió con este motivo a varios guerrilleros que hicieron su carrera desde soldados.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perula, que fue escribano en el pueblo del Orador.

El Sr. ARMINAN contestó al punto marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificaron los señores marqués de Estella y Arminan.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó a la Mesa que suspendiera el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 4 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Eguiluz.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferro-carril de San Fernando a Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El señor marqués de ALDEITERAZO preguntó qué criterio va a seguir el gobierno para la supresión de algunas audiencias.

El Sr. LAIGLESIA preguntó también qué criterio sigue la junta de clases pasivas en la revisión de expedientes y declaración de derechos.

El señor ministro de HACIENDA manifestó que la expresada junta goza de la más amplia libertad en el desempeño de su cometido.

El Sr. COS-GAYON recordó el compromiso del gobierno de dar cuenta del uso que había hecho de la autorización para el arrendamiento de la fabricación y venta de tabacos, añadiendo que hasta el presente no se ha dado cumplimiento al precepto de la ley de 22 de abril de 1887.

Con este motivo se estendió en consideración para demostrar la inconveniencia de arrendar la mejor renta del Estado, que iba desconvolviéndose de una manera normal.

El ministro de HACIENDA contestó que si la compañía no consigna en sus balances los 33 millones anticipados al gobierno, se debe a que la compañía ha negociado los pagarés representativos de aquella cantidad, y por tanto, no es el Banco el que ha hecho un préstamo, sino la Tabacalera directamente al Tesoro.

Añadió que de la autorización para el arriendo se dió oportunamente conocimiento al Tribunal de Cuentas y al Congreso.

Paris, 4. Las recepciones que daba la reina Isabel se han suspendido.

La reina sale hoy para el campo donde se propone permanecer algunos días.

Segun dice hoy un periódico inglés, el emperador de Alemania tiene el proposito de visitar la Exposición de Paris, pero en el más riguroso incognito.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-25, 77-18. 3 por 100 francés, 87-56.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-18, 77-12.

Un órgano oficioso dice que mes de estrañar que algunos de los representantes de los gobiernos extranjeros o todos ellos, se abstengan de asistir a las fiestas que se celebrarán mañana en Versalles, con motivo del centenario de 1789, porque al fin se trata de un acontecimiento político; pero que no hay motivos para creer que la mayoría de ellos esquiven su presencia a las fiestas del lunes en la Exposición universal, porque se trata solamente de un certamen artístico e industrial, en el cual nada tiene que ver la política.

Este no obstante, parece que muchos diplomáticos europeos no concurrirán a ella, y que otros esperan instrucciones de sus gobiernos respectivos sobre el particular.

Anque el día 6 del corriente no se ha declarado fiesta oficial, se cree que los principales establecimientos de crédito e industriales no abrirán sus puertas o por lo menos limitarán las horas de despacho. En cuanto a la Bolsa es probable que esté cerrada.

En la fiesta oficial no se tocará nada más que música de autores franceses.

La cuestión de Hodeida inspira vivísima inquietud al gobierno otomano. Al cabo de tres años (pues se trata de un hecho ocurrido en 1886) Italia amenaza con un bombardeo si no obtiene cumplida satisfacción de la Sublime Puerta, la cual se ha limitado a contestar que aguardaba el informe pedido al gobernador de Hodeida para tomar una resolución sobre dicho incidente.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Hay 23 senadores, exclamó el secretario señor Torro Villanueva desde lo alto de la tribuna, y como el número excedía del prescrito por el reglamento, continuó la sesión.

El señor marqués de ESTELLA pronunció un extenso discurso en apoyo de su enmienda al citado artículo.

Consagró el principio de que los oficiales procederán de la Academia General Militar y de los sargentos que hayan aprobado el plan de estudios de la de Zamora.

Al final, dedicó el orador algunos períodos a los cuadros de sargentos y a la conveniencia para el servicio de que asistieran a oficiales, y añadió con este motivo a varios guerrilleros que hicieron su carrera desde soldados.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perula, que fue escribano en el pueblo del Orador.

El Sr. ARMINAN contestó al punto marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificaron los señores marqués de Estella y Arminan.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó a la Mesa que suspendiera el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL SENADO de hoy 4 de mayo se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de TRIVES rogó al ministro de Gracia y Justicia que reformase la justicia municipal y diese preferencia exclusiva a los letrados al hacer los nombramientos de jueces municipales.

Se pidió que pusiese mano a las circunscripciones de los juzgados municipales a fin de disminuirlos, como sucede en Francia, Bélgica y Austria-Hungría, y darles independencia y emanciparlos de las coacciones locales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la administración de justicia ha menester en primer término la rectificación de nuestras costumbres, a la cual ofrece lealmente su concurso para reparar la influencia política de los nombramientos y de los ascensos.

Con asentimiento unánime de la Cámara expuso las instrucciones que en dicho sentido había dado a los presidentes de las audiencias, y declaró que tenía propósito de procurar la aprobación de la reforma de la ley orgánica de los tribunales antes de que termine la presente legislatura.

El señor marqués de TRIVES, conforme con las ideas del Sr. Canalejas, pidió al gobierno que antepusiese dicha reforma a otras políticas menos urgentes.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Paris, 4. Las recepciones que daba la reina Isabel se han suspendido.

La reina sale hoy para el campo donde se propone permanecer algunos días.

Segun dice hoy un periódico inglés, el emperador de Alemania tiene el proposito de visitar la Exposición de Paris, pero en el más riguroso incognito.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-25, 77-18. 3 por 100 francés, 87-56.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-18, 77-12.

Un órgano oficioso dice que mes de estrañar que algunos de los representantes de los gobiernos extranjeros o todos ellos, se abstengan de asistir a las fiestas que se celebrarán mañana en Versalles, con motivo del centenario de 1789, porque al fin se trata de un acontecimiento político; pero que no hay motivos para creer que la mayoría de ellos esquiven su presencia a las fiestas del lunes en la Exposición universal, porque se trata solamente de un certamen artístico e industrial, en el cual nada tiene que ver la política.

Este no obstante, parece que muchos diplomáticos europeos no concurrirán a ella, y que otros esperan instrucciones de sus gobiernos respectivos sobre el particular.

Anque el día 6 del corriente no se ha declarado fiesta oficial, se cree que los principales establecimientos de crédito e industriales no abrirán sus puertas o por lo menos limitarán las horas de despacho. En cuanto a la Bolsa es probable que esté cerrada.

En la fiesta oficial no se tocará nada más que música de autores franceses.

La cuestión de Hodeida inspira vivísima inquietud al gobierno otomano. Al cabo de tres años (pues se trata de un hecho ocurrido en 1886) Italia amenaza con un bombardeo si no obtiene cumplida satisfacción de la Sublime Puerta, la cual se ha limitado a contestar que aguardaba el informe pedido al gobernador de Hodeida para tomar una resolución sobre dicho incidente.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Hay 23 senadores, exclamó el secretario señor Torro Villanueva desde lo alto de la tribuna, y como el número excedía del prescrito por el reglamento, continuó la sesión.

El señor marqués de ESTELLA pronunció un extenso discurso en apoyo de su enmienda al citado artículo.

Consagró el principio de que los oficiales procederán de la Academia General Militar y de los sargentos que hayan aprobado el plan de estudios de la de Zamora.

Al final, dedicó el orador algunos períodos a los cuadros de sargentos y a la conveniencia para el servicio de que asistieran a oficiales, y añadió con este motivo a varios guerrilleros que hicieron su carrera desde soldados.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perula, que fue escribano en el pueblo del Orador.

El Sr. ARMINAN contestó al punto marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificaron los señores marqués de Estella y Arminan.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó a la Mesa que suspendiera el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL SENADO de hoy 4 de mayo se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de TRIVES rogó al ministro de Gracia y Justicia que reformase la justicia municipal y diese preferencia exclusiva a los letrados al hacer los nombramientos de jueces municipales.

Se pidió que pusiese mano a las circunscripciones de los juzgados municipales a fin de disminuirlos, como sucede en Francia, Bélgica y Austria-Hungría, y darles independencia y emanciparlos de las coacciones locales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la administración de justicia ha menester en primer término la rectificación de nuestras costumbres, a la cual ofrece lealmente su concurso para reparar la influencia política de los nombramientos y de los ascensos.

Con asentimiento unánime de la Cámara expuso las instrucciones que en dicho sentido había dado a los presidentes de las audiencias, y declaró que tenía propósito de procurar la aprobación de la reforma de la ley orgánica de los tribunales antes de que termine la presente legislatura.

El señor marqués de TRIVES, conforme con las ideas del Sr. Canalejas, pidió al gobierno que antepusiese dicha reforma a otras políticas menos urgentes.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Paris, 4. Las recepciones que daba la reina Isabel se han suspendido.

La reina sale hoy para el campo donde se propone permanecer algunos días.

Segun dice hoy un periódico inglés, el emperador de Alemania tiene el proposito de visitar la Exposición de Paris, pero en el más riguroso incognito.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-25, 77-18. 3 por 100 francés, 87-56.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-18, 77-12.

Un órgano oficioso dice que mes de estrañar que algunos de los representantes de los gobiernos extranjeros o todos ellos, se abstengan de asistir a las fiestas que se celebrarán mañana en Versalles, con motivo del centenario de 1789, porque al fin se trata de un acontecimiento político; pero que no hay motivos para creer que la mayoría de ellos esquiven su presencia a las fiestas del lunes en la Exposición universal, porque se trata solamente de un certamen artístico e industrial, en el cual nada tiene que ver la política.

Este no obstante, parece que muchos diplomáticos europeos no concurrirán a ella, y que otros esperan instrucciones de sus gobiernos respectivos sobre el particular.

Anque el día 6 del corriente no se ha declarado fiesta oficial, se cree que los principales establecimientos de crédito e industriales no abrirán sus puertas o por lo menos limitarán las horas de despacho. En cuanto a la Bolsa es probable que esté cerrada.

En la fiesta oficial no se tocará nada más que música de autores franceses.

La cuestión de Hodeida inspira vivísima inquietud al gobierno otomano. Al cabo de tres años (pues se trata de un hecho ocurrido en 1886) Italia amenaza con un bombardeo si no obtiene cumplida satisfacción de la Sublime Puerta, la cual se ha limitado a contestar que aguardaba el informe pedido al gobernador de Hodeida para tomar una resolución sobre dicho incidente.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Hay 23 senadores, exclamó el secretario señor Torro Villanueva desde lo alto de la tribuna, y como el número excedía del prescrito por el reglamento, continuó la sesión.

El señor marqués de ESTELLA pronunció un extenso discurso en apoyo de su enmienda al citado artículo.

Consagró el principio de que los oficiales procederán de la Academia General Militar y de los sargentos que hayan aprobado el plan de estudios de la de Zamora.

Al final, dedicó el orador algunos períodos a los cuadros de sargentos y a la conveniencia para el servicio de que asistieran a oficiales, y añadió con este motivo a varios guerrilleros que hicieron su carrera desde soldados.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perula, que fue escribano en el pueblo del Orador.

El Sr. ARMINAN contestó al punto marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificaron los señores marqués de Estella y Arminan.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó a la Mesa que suspendiera el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL SENADO de hoy 4 de mayo se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de TRIVES rogó al ministro de Gracia y Justicia que reformase la justicia municipal y diese preferencia exclusiva a los letrados al hacer los nombramientos de jueces municipales.

Se pidió que pusiese mano a las circunscripciones de los juzgados municipales a fin de disminuirlos, como sucede en Francia, Bélgica y Austria-Hungría, y darles independencia y emanciparlos de las coacciones locales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la administración de justicia ha menester en primer término la rectificación de nuestras costumbres, a la cual ofrece lealmente su concurso para reparar la influencia política de los nombramientos y de los ascensos.

Con asentimiento unánime de la Cámara expuso las instrucciones que en dicho sentido había dado a los presidentes de las audiencias, y declaró que tenía propósito de procurar la aprobación de la reforma de la ley orgánica de los tribunales antes de que termine la presente legislatura.

El señor marqués de TRIVES, conforme con las ideas del Sr. Canalejas, pidió al gobierno que antepusiese dicha reforma a otras políticas menos urgentes.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo de Alcalá y fue donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en el orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanuda la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes, no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

tar y volvió a subir a su habitación inmediatamente despues. El marido de Noemia no se habia mostrado con ella más cortés que el día anterior; no la dirigió la palabra y evitó con cuidado encontrarse con su mirada, conociendo que ella le observaba y acaso tambien porque, como a todos los canallas, la mirada de cualquier persona honrada le daba miedo. Vendría M. de Miray? La condesa estaba dispuesta a recibirle, puesto que no podía eludir la visita de aquel miserable. ¿Qué pasaría entre los dos? Esta pregunta envolvía hartos temores. Paula, sin embargo, no se asustaba en grado extraordinario; estaba resuelta a mantenerse serena, completamente dueña de sí misma, y a reprimir la cólera que rugía en su pecho. A pesar de esto, estaba agitada y dominada de una impaciencia nerviosa. Poco despues de medio día, subió Noemia a la escalera muy de prisa, entró en la habitación y muy conmovida, dijo a Paula: —Me ha avisado mi marido que va a llegar el señor; Roman está de centinela detrás de la puerta para abrirla sin tardanza. —Gracias—dijo la condesa, cuyo corazón empezó a latir con violencia. La criada se dió prisa a bajar. Un cuarto de hora más tarde llegó a caballo M. de Miray, entregó el cuadrúpedo a Roman y preguntó a Noemia, que estaba como clavada en el suelo: —¿Dónde está la señora? —En su habitación. Paula oyó resonar en la escalera de piedra los pasos de su enemigo. —Tengamos serenidad y fortaleza—se dijo; —no debo temblar ante ese hombre. Cuando se presentó M. de Miray, no se reflejaba la menor señal de emoción en el rostro de la condesa. Estaba sentada en una butaca y no se levantó. —¡Ay! sois vos, señor de Miray—dijo con la mayor naturalidad. Os esperaba. —¡Ah! me esperabais...—balbuceó el recién llegado. Y se quedó completamente desconcertado ante la fría calma de la condesa, cuando esperaba encontrarla vertiendo lágrimas y entregada a arrebatos de cólera. —Sí, señor, os esperaba—repitió la condesa, —porque he debido suponer, con fundamento, que me habéis hecho traer aquí por tener el gusto de verme y conversar conmigo. —Es verdad, señora. —No me levanto y habréis de permitirme que permanezca sentada. No ignoraréis que teabo de salir de una grave enfermedad; me encuentro aún sumamente débil... Pero no eséis de pie, señor; hacéme el favor de tomar asiento. Miray se sentó, dejando asomar una medio sonrisa a sus labios. —Debo ante todo felicitaros, señor de Miray—prosiguió Paula—por el tino con que sabéis elegir las personas de que os servís; son gentes de una habilidad y destreza extraordinarias; sobre todo, vuestra religiosa ha estado infinitamente en fervor para rezar, su mane-

ra de santiguarse, su ejemplar devoción, me han edificado. Os aconsejo que os encomendéis a sus oraciones,—añadió con ironía. M. de Miray dejó aparecer otra sonrisa forzada. La mirada serena e intensa de la condesa le molestaba extraordinariamente. —En fin—prosiguió Paula,—gracias a vuestros excelentes caballos, el viaje se ha hecho rápidamente y todo ha ido a pedir de boca. Habéis encargado que se me guardasen todas las consideraciones posibles, y no puedo quejarme de vuestra gente; todos se han mostrado atentos y hechoso acreedores a una recompensa que no tendréis derecho a escatimarles. En conclusion, aquí me tenéis, porque así lo habeis querido, y venís a visitarme. ¿Qué tenéis que decirme? —¿Que os amo! —Eso, para mí, no es nuevo; ya sabéis lo que os he contestado y es inútil que lo repita. En verdad, señor de Miray, si no tenéis algo más que decirme, no valía la pena de molestaros ni de gastar vuestro dinero en hacernos viajar contra mi gusto; podiais haber dado más digno empleo a ese dinero, señor; dándoselo a los pobres, por ejemplo. —Paula, hacéis mal en tomar conmigo ese tono burlon; olvidáis que aquí estais en mi poder. —No, señor, no olvidó que soy vuestra prisionera; pero no estoy en poder vuestro hasta el punto que os figurais. Sois caballero y me complazco en esperar todavía que os conduciréis conmigo como persona bien nacida. —Tal es mi intención. —Entonces, ¿qué es lo que queréis? —Que os entreguéis a mí espontáneamente. —Eso no lo esperéis, señor de Miray. —Seréis mía de grado ó por fuerza. —¡De grado, jamás, señor, jamás! Y si os atreviérais a emplear contra mí la fuerza, yo sabría, os lo juro, encontrar el medio de defenderme. Pero si sois osado, no carecéis tampoco de prudencia, y sabéis que la violencia es cosa un poco peligrosa, un acto criminal que lleva delante de los tribunales al que la emplea. Me habeis hecho robar, y si no me engaño, no está incluido el rapto entre las obras de misericordia. Os habeis atrevido a mucho, señor, y es de suponer que nada temais y que os colocais por encima de la ley. —Nada temo, en efecto; estoy seguro de la fidelidad de la mujer y de los hombres de quienes me he servido; nadie puede saber que han obrado por mi cuenta, nadie podrá descubrir que estais aquí. —Cuidado no os equivocéis. —Os digo que nada temo; he tomado mis precauciones, y aun suponiendo que pudiera sospecharse de mí, no podré nunca alegar prueba alguna en contra mía; nadie lo ois; nadie puede acusarme. —Y yo, señor? —Vos no saldéis de aquí hasta que seais mi querida, y entonces tendréis más interés en defenderme que en ir pregonando por el mundo que os he hecho robar. —¿Queréis, señor de Miray, que os habli-

—Decid. —Pues bien, sin reflexionar, cegado por la pasión, por sentimientos malsanos, no consultando más que a vuestra audacia y a un amargo deseo de venganza, os habeis comprometido en una deplorable aventura, en la que arriesgais vuestra honra y vuestra libertad. Sois rico, inmensamente rico, y porque poseéis millones os figurais que no puede alcanzar la mano de la justicia y habeis dicho: no se persigue a un hombre de mi valimiento. Estais en un error, señor de Miray; la justicia alcanza a todo el mundo, sin que la detenga consideración de ninguna clase

La tarde de ayer las primeras diligencias a la jurisdicción ordinaria, se estrajeron el cadáver y fue reconocido por el Enrique Rodero, joven de 16 años que ordinariamente concurría a comer las sobras del rancho al cuartel referido, reconocimiento que afirmaron el padre del muerto Rodero y sus camaradas de comida; otros de los que por las mismas obras acuden al referido cuartel.

Examinado el cadáver de primera intención creyeron las autoridades que pudo ocurrir la muerte del Rodero por asfixia, pues según costumbre, el y otros duermen en el estiercol abrigándose con aquellos residuos dejando libre únicamente la cabeza. También se sospechaba que el desprendimiento de masas de estiercol pudo sorprenderle dormido y las emanaciones amoniacas causarle la muerte, pero no era esa la verdad real. Lavado el cadáver y reconocido nuevamente, se ha encontrado que tiene en la cadera izquierda una ancha y profunda herida mortal producida, según dictamen facultativo, por facha, machete o cuchillo de grandes proporciones. En vista de esta nueva fase que al suceso ha dado el descubrimiento de la herida dicese que han sido llamados a declarar los guardias de consumos, los centinelas de administración militar y artillería del cuartel, y el guarda-aguja de la estación que prestan servicio cerca del estercero de donde se ha sido extraído el cadáver.

Se van a trasladar a Vista Alegre los hospitales del Carmen y de Jesús Nazareno, establecidos en las calles de Atocha y Amaniell.

Dice anoche un colega que los individuos que forman en la Diputación provincial la comisión encargada de la corrida de Beneficencia, dimitirán sus cargos, pues parece que no consiguen llegar a un acuerdo concreto en distintos puntos.

La sociedad artística musical de Socorros Mutuos, en cumplimiento del art. 43 de sus estatutos, celebra junta general mañana domingo, a la una y media de la tarde, en el Salón Romero.

El Figaro de París establece una sucursal durante todo el periodo de la Exposición en la segunda plataforma de la torre Eiffel a 115-73 metros del suelo. Allí ha montado una maquina Marconi, con motor de gas; una redacción escogida y un personal reducido de imprenta, y allí publicará diariamente El Figaro de la Torre Eiffel.

Todas las personas que visiten la torre podrán guardar como recuerdo un número del día, de aquel periódico, con una nota de su nombre, fecha y firma del encargado de la redacción.

El domingo 3, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada literaria en el Ateneo de Madrid, en el que leerá cuentos en prosa el Sr. D. José Zahonero, y varias poesías los señores baron de Hervés y D. Agustín Alvaro.

SE HAN PUBLICADO: Los dos García, cuento moderno original de D. Manuel Ossorio y Bernard, y en el que se desarrolla un tema profundamente moral, editor de la colección de novelas cortas, editoriales Guiterrez y compañía.

El Ateneo, cuaderno octavo de esta interesante publicación, con trabajos de los señores Linares Rivas, Torriglia, Peña, Balbin de Unquera, Ramon y Vega, Navarro Reverter, Danvila, Dr. Vega, Vilanova, Campoamor, Gayanós, Reparaz, Gomez de Arteche y otros.

Tratado de Higiene militar, por M. G. Morache, traducida al castellano y anotada por don Ramon Hernandez Poggio. Entregas 14 y 15, últimas de la obra.

Ferrocarriles de 75 centímetros, por Enrique Heriz.

Hoy no ha podido comenzar la discusión del sufragio universal en el Congreso, porque el Sr. Pidal (D. Alejandro) que había de consumir el primer turno en contra del proyecto, ha escrito una carta al presidente del Consejo de ministros rogándole que aplazara la discusión; pues el Sr. Pidal fatigado por su discurso de ayer pronunciado en el Congreso católico no estaba en condiciones de salud a propósito para seguir hablando.

El Sr. Sagasta y el Sr. Martos, han accedido a los deseos del Sr. Pidal, y comenzará a discutirse la ley del sufragio inmediatamente que termine el debate económico.

El señor ministro de Hacienda está recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de los proyectos de presupuestos insertos en la Gaceta.

Los telegramas y cartas particulares, ascienden a un número considerable.

Es indudable, que en la opinión general del país ha causado muy buen efecto el trabajo del eminente hacendista Sr. Gonzalez.

Mañana por la noche habrá consejo de ministros.

Mañana, a la una, se reunirá en el salón de presupuestos del Congreso el comité ejecutivo de la sociedad antiesclavista, con objeto de dejar constituida la junta central y dar principio a sus tareas.

Hemos oído hablar con cierto misterio de una carta de París recibida en Madrid recientemente, y que ha producido natural efecto en el campo de los simpatizadores con la política revolucionaria. No nos juzgamos autorizados para ser más explícitos, si bien creemos que cuantos pudieran estar interesados en lo que dice la carta, la conocen perfectamente.

Después de una conferencia celebrada esta tarde entre los Sres. Martos, Gonzalez (D. Venancio) y Fernandez Villaverde, se ha dicho que éste último no planearía el debate arancelario, que venía anunciándose, hasta tanto que esté aprobada la ley de alcoholes, por considerar como preferente esta ley, que dará recursos al gobierno.

El Senado ha oído esta tarde con marcadas demostraciones de satisfacción y de aplauso las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia afirmando que serían elegidos para jueces municipales los que fueran licenciados en derecho con preferencia a los legos, y que tenía el resuelto propósito de que fuese tan elevado como sea posible el nivel moral e intelectual de los encargados de la administración de la justicia municipal.

Los encargados de contestar en nombre de la comisión a los impugnadores del sufragio universal, son: al Sr. Pidal (D. Alejandro), el Sr. Gonzalez (D. Alfonso); al señor Domínguez (D. Lorenzo), el Sr. Figueroa, y al Sr. Silvela (D. Francisco) el señor Ramos Calderon.

La minoría coalicionista republicana ha acordado a última hora no discutir la totalidad del proyecto de ley del sufragio universal por no combatir el principio. Discurrirá el articulado.

El Sr. Azcarate hablará, si es aludido, y el Sr. Becerro Bengoa tomará parte en

nombre de la minoría, en las discusiones económicas.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Faltando original para completar el pliego que damos a los lectores de La Correspondencia de España, con el juicio oral, tomado taquígraficamente, del CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL, tenemos que aplazar hoy su publicación.

SESION DEL DIA 4 DE MAYO

Hoy comienza la prueba de la información suplementaria, y se espera que la sesión ha de ser interesante.

La Sala ofrece soberbio aspecto, y el elemento femenino, brillantemente representado, ocupa todos los primeros bancos desde antes de las doce, esperando con paciencia que llegue el momento de abrirse la sesión.

Los testigos citados son 40 y quedan otros 100 para los días sucesivos.

El tribunal se constituye a las dos menos veinte y entran los procesados en medio de la agitación del público, que apenas consigue calmar la campanilla del presidente.

El relator da cuenta de unas diligencias del juez de Alcalá de Henares con la declaración de la Casqueria.

Declaración de José García (a) Galleta, comerciante.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Ha oído Vd. a Varela asegurar que daría dos mil duros a quien matara a su madre?

Fiscal.—Sí, señor; pero lo oí de referencia, como un rumor recogido en bailes o sitios públicos, sin que pueda decir en dónde concretamente, y yo fui quien lo referí en la tertulia de unos amigos, pero sin decir que yo se lo había oído a él mismo.

El fiscal solicita hacer algunas preguntas a la Higinia Balaguer antes de que comience la prueba de la información suplementaria, para interrogarla sobre algunos extremos de las dos declaraciones que en esta ha prestado.

Fiscal.—¿Usted ha prestado dos declaraciones ante el juez instructor de esta información?

Higinia.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Recuerda Vd. si dijo que Dolores fué a pretender dos veces en casa de doña Luciana?

Higinia.—Sí, señor; una de las veces la acompañó yo, y me quedé a bordo esperándola, y después, cuando yo subí a pretender, fué porque doña Luciana no admitió a la Dolores y me hizo subir a mí.

Fiscal.—¿Qué interés tienen Vds.?

Higinia.—Me dijo Dolores que era necesario entrar una u otra, porque era una señora sola y rica y que podrían robarla.

Fiscal.—¿Y manifestó a doña Luciana donde podrían tomar informes?

Higinia.—En la calle del Arco de Santa María, en casa de una señora que tiene un hijo que se llama Emilio, el cual tiene una ceciatriz que le coge toda la cara.

Fiscal.—¿Cuándo quedó Vd. admitida por doña Luciana?

Higinia.—Me parece que fué un viernes.

Fiscal.—No le pidió a Vd. la cédula?

Higinia.—Sí señor, pero como yo había dado el nombre de Isidora Oliveros, y como no tenía cédula con este nombre, se le dije a Dolores en cuanto bajé y me dijo: «No tengas cuidado, que un amigo mío te la dará.» Eufimos a la calle que está cerca de la de Atocha (da las señas) pero no me acuerdo como se llama; hablo con el tabernero, que nos dijo no podía darnos la en seguida, a lo que objetó Dolores que yo tenía que marcharme al día siguiente a Zaragoza. Nos dijo que no podría ser tan pronto, y el martes por la mañana me la dio, y me presenté a casa de mi señora. Después de hablar con el tabernero, que fué en la calle, entramos en la taberna y nos sentamos en una mesa, tomando unas copas con el tabernero y su mujer, yo no recuerdo si de cerveza o vino, por lo que pagué yo 23 céntimos, y después pagué la cédula que, si mal no recuerdo, me costó 9 rs. y 4 de gratificación, de modo que se enteró también la tabernera.

Por cierto que luego fuimos al Refirio, donde recogimos una cesta de flor de malva.

Al día siguiente 26 fue cuando yo me presenté y fui admitida en casa de mi señora.

El día de San Pedro fué a casa de la María, llamado Dolores y tantas nos marchamos a ver al Cano, que estaba con su mujer y no admitió la proposición que la Dolores le hizo de cooperar al robo.

Me acompañó la Dolores hasta cerca de casa de mi señora, quedando convenientes en que el domingo por la mañana me aguardaría por las inmediaciones.

Llegó el 1.º de julio, salí a la compra y después a misa, a eso de las nueve, que fué cuando me encontré a la Dolores, que me dijo estaba sin desayunarse y teníamos que robar, y que íbamos a buscar a dos hombres que nos ayudarían.

Atravesado varias calles, llegamos a la plaza de las Capuchinas, donde vimos a dos hombres: uno que yo conocía, llamado Jaquette, y otro que conocía la Dolores, llamado el Cano, a los cuales llamé yo; la Dolores les hizo la proposición, en que intervine yo, y ellos no la admitieron, por lo que nos marchamos a casa, diciendo la Dolores que nosotros lo haríamos, conviniendo en que cuando saliese mi señora, yo la llamara con un pañuelo blanco, como lo hice, y no recuerdo que la llamase con la voz.

Refiere luego lo que ya tiene declarado, de que después del crimen estuvieron en la casa de cambio, sótano H, calle de la Manzana, calle de Eguiluz, plaza de Santo Domingo, calle Ancho y de paseo en coche, y luego a comprar pañuelo en una cacharrería que estaba en una calle que dá a la del Carmen, en cuya tienda había una mujer pequeña y regordeta.

Después fuimos por la calle de la Corredera, donde me dejó Dolores para que me fuese a casa.

Fiscal.—¿Y el dinero y las alhajas?

Higinia.—Se quedaron en la calle de Eguiluz y nada me dió.

Fiscal.—¿Y quebrantaron Vds. la incomunicación en la Cárcel de Mujeres?

Higinia.—Sí, señor, hablémosla una vez, porque Dolores fué durante la siesta y por debajo de la puerta me llamaba y hablabámonos, porque la empleada doña Petrale dejaba a ella salir de su encierro, diciendo que estaba enferma. (Rumores.)

Fiscal.—¿Y es cierta la conversación del pañuelo y la relativa al cuarto?

Higinia.—Sí, señor, porque me dijo que no tuviera cuidado alguno, que no podría descubrirse y que las alhajas estaban en el pañuelo; que el cuarto lo había dejado, y tomado otro en la calle de Peligros ó de la Aduna. Además, me añadió que conocía un tabernero que guardaba dinero de otras personas, aunque se quedaba con la mayoría. Después de esto, me dijo un día que había ido la dueña del cuarto a la que negó que fuese la inquilina; salió la María a la calle y subió muy soberbia, diciendo que sus hermanas la iban a perder, porque habían recibido una citación para recoger los muebles del cuarto y que eran capaces de ir a por ellos.

Fiscal.—¿Usted insiste en que no eran exactas las inculpaciones que hizo a los procesados Millan y Varela?

Higinia.—Sí, señor; insistió en que eran absolutamente falsas. (Rumores.)

Fiscal.—Y entonces, cómo ha dicho Vd. hace tres días, según he leído en los periódicos, cuando declaró el Sr. Araus, que era cierto lo que declaraba?

Higinia.—¿Por qué no han dicho lo que yo dije de que yo había mentado mucho, ¿verdad?

A preguntas del señor Ruiz Jimenez dice que ignoraba el nombre de su señora hasta que ignoraba el crimen, así como también el del hijo.

Afirma que no fué a pedir informes a casa del señor Millan, porque desde el momento que se había cambiado el nombre por el de Isidora, mal podría indicar su casa.

Manifiesta que tenía poca amistad con la Concha, a quien conoció por la Felisa Marín y por la Dolores Avila.

Antes de quedarse en casa de doña Luciana, fué tres veces a pretender, y desde la primera que allí estuvo, dió el nombre de Isidora Oliveros.

El domingo que fué dijo que la cédula se le

había perdido, porque ya el sábado la había encargado.

Cuando se presentó con la cédula, la señora sabía que la declarante se llamaba Higinia Balaguer, por lo cual rompió la cédula.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Por qué fué la señora a tomar informes en la Cuesta de Areneros?

Procesada.—Sería porque me conocían allí. El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Pero como señaló esa casa?

Procesada.—Quizá porque mi cojo dijo que se me considerara como si fuera su mujer Isidora Oliveros.

Dice que contestó por medio de la Gregoria a una carta que recibió de Fernando Blanco.

Manifiesta que el 1.º de julio salió a la compra a las siete y volvió en seguida.

A otras preguntas vuelve a insistir sobre lo que antes ha declarado, contestando al señor fiscal.

Dice que entre los efectos que robaron, había varias monedas de oro de cuatro duros, onzas diversas alhajas, entre las que había un reloj esmaltado, una cruz de brillantes y algunas otras con pedrería.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Por qué cambió el billete la Dolores?

Procesada.—No sé por qué sería, lo que yo dije entonces fué: «De un papel tanto dinero y tanto papel», y dijo entonces la Dolores que la habían cobrado dos reales.

Refiere lo que tiene manifestado respecto a lo del coche y al quebrantamiento de la incomunicación.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿No la ha dado a usted dinero?

Procesada.—No, señor, porque la Dolores no lo tenía, y porque dijo que aunque se pudiera, que no haría uso de ese dinero.

El Sr. Galiana pide a la Sala poder hacer algunas preguntas a la Dolores Avila.

El Sr. Galiana.—¿Conoce al Cano?

Procesada.—Desde que vivía en la calle del Acuerdo. No recuerdo nada, porque tengo muy mala memoria.

Dice que no ha hablado con el Cano ni antes ni después del crimen.

Manifiesta que no conoció a un hombre que fué a reconocerla.

Insiste en lo que tiene manifestado respecto a lo que hizo el día 1.º de julio.

Dice que nunca ha pretendido entrar a servir en ninguna parte.

El Sr. Galiana.—¿Pues cómo explica la proceda de la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

Presidente.—No consiento que haga reconveniones a la procesada.

El Sr. Galiana.—¿No hago reconveniones. Presidente.—No consiento que se discuta con la procesada.

El Sr. Galiana.—¿Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues conste mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de las demás partes en el juicio y lo que a otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido?

El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

El Sr. Galiana.—Siga preguntando.

El Sr. Galiana.—Seguiré preguntando si se me consiente pedir que explique la contradicción que existe entre unas y otras manifestaciones.

Presidente.—Siga Vd. preguntando.

El Sr. Galiana sigue haciendo preguntas. La actitud del Sr. Galiana durante este incidente ha sido muy enérgica.

Se lee la declaración de Dolores en el sumario.

El Sr. Galiana.—¿Cómo explica esta contradicción?

Dolores.—Ya le he dicho a Vd. que yo no he dicho nada de eso, porque verdaderamente a mí no me han tomado ninguna declaración.

Se lee otra declaración de la Dolores en el sumario en que dice que salió a las siete de su casa y hasta las doce estuvo por las calles, plazas de Anton Martín y Progreso pretendiendo entrar como criada y asistente.

El Sr. Galiana.—¿Cómo explica esta otra contradicción cuando antes ha dicho que no salió hasta las diez y diez y media?

Dolores.—Yo no he dicho nada de eso. (Rumores.)

El Sr. Galiana.—¿No habló Vd. con Anton el día 1.º de julio desde los desmontes, según ha declarado aquí Anton?

Dolores.—No, señor; no hablé con él y, si lo ha dicho, miente Anton.

La Dolores se ha espesado con cierta irritación y el desden de siempre.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Usted ha dicho, contestando al Sr. Galiana, que Vd. sabía muchas cosas de la Higinia. Digalas Vd.

Dolores.—Pues que su abogado le ha dicho que cuando le preguntaran no contestase más que... (Rumores.)

Presidente.—Esas preguntas nada tienen que ver.

El Sr. Jimenez.—¿Pero de hechos relacionados con este crimen, no sabe Vd. nada de la Higinia?

Dolores.—Yo no, señor; de esto no, de sus queridos y de cosas así, porque yo la he servido siempre de tapadera (Risas), y yo nunca fui con ella a pretender servir, sino que ella quería la acompañar por la noche para que se ganara la vida, porque yo nunca he querido ser cosa mala. (Risas.)

Añade que no vio a Higinia el 1.º de julio.

Fiscal.—Ha dicho Vd. que cuando en la cárcel fué reconocida por el portero, lo dijo el juez de instrucción al entrar allí: «Dolores, levántese Vd. ese pañuelo».

Dolores.—Sí, señor; estando allí el hombre ya.

Fiscal.—¿Pero no recuerda Vd. que en ese día estaba yo y antes de que entrara ese testigo fui yo mismo quien, a causa de que tenía usted echado el pañuelo sobre los ojos, le dije que se lo pusiera como las demás mujeres?

Dolores.—Sí, señor; pero lo que yo digo fué otro día en que me lo dijo el juez.

El Sr. Perez de Soto solicita hacer algunas preguntas a la Higinia.

El Sr. Perez de Soto.—¿Cuando se marchó Blanco ¿qué hizo Vd. de los muebles?

Higinia.—Los vendí todos.

El Sr. Perez de Soto.—¿Que se lea en la instrucción suplementaria la declaración de que devolvieron a la Dolores 20 duros y no sabe cuántos billetes y ahora ya dice el número exacto (Rumores.)

Presidente.—Guarde silencio el público, porque sino, voy a despejar la sala.

El Sr. Perez de Soto.—Si Vd., el día 23 convino con doña Luciana en que sería admitida, como la Dolores estuvo subiendo con Vd. hasta el día 31 todos los días?

Higinia.—Porque no tenía confianza en que ninguna de las dos fuéramos admitidas, y estuvo subiendo hasta el día 31.

Lo verifica la Consuelo Avila, que no declara por ser hermana de la Dolores.

Declaración de Magdalena Valdés, portera de la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz.

Manifiesta que el 1.º de julio fueron dos mujeres a su casa por la tarde y alquilaron el cuarto bajo, por el que dieron 10 duros y seis reales, cinco de alquiler y cinco de fianza, y de todo sobra una peseta, que devolví.

Fiscal.—¿Reñera Vd. lo que pasó.

Manifiesta que me paró la más baja; que ellas y mi marido yo, tomamos una botella de vino y nada más. Al día siguiente volvió la más baja y me dijo que no podían continuar con el cuarto, porque eran pobres, y que si el portero el dinero, a lo que contesté que sí, porque no había dado cuenta a la dueña de la casa.

El Sr. Jimenez.—¿Le dijeron a Vd. lo que eran?

Testigo.—Sí, señor; que eran astras.

El Sr. Jimenez.—¿En qué le pagaron?

Testigo.—En 10 monedas de plata.

El Sr. Jimenez.—¿Como dijo Vd. en la declaración que en pesetas?

Testigo.—No, señor, que en monedas.

El Sr. Ruiz Jimenez pide que se lea la declaración y se hace, resultando que en ella dice que le pagaron en monedas de cinco pesetas.

Presidente.—Basta; no hay contradicción.

El Sr. Jimenez.—¿Quién salió por la botellita?

Testigo.—No me acuerdo.

El Sr. Jimenez.—¿Y entraron con un bullo en la manza?

Testigo.—No, señor; un bullo no; yo no vi este que el pañuelo del cual sacaron el dinero.

El Sr. Jimenez.—¿Vio Vd. si quedaba más en el pañuelo?

Testigo.—No pude firmarme.

El Sr. Jimenez.—¿Usted tenía facultades de la Higinia para entregar las llaves, sin estar firmado el contrato con la dueña?

Testigo.—No, señor; yo no tenía facultad de la dueña, pero no tuve inconveniente en dar las llaves para que hicieran la limpieza, porque tenía en mí poder el dinero.

El Sr. Galiana.—¿Antes de hacer algunas preguntas a la testigo, quisiera que se practicara de nuevo el reconocimiento de las procesadas por el testigo.

El Sr. Galiana.—Pido que se practique el reconocimiento de las procesadas por el testigo.

El fiscal pide que se lea la diligencia de reconocimiento y así se hace.

Además, pide que se lea la diligencia de constitución del juzgado en la casa de la calle de Eguiluz.

De la lectura de la diligencia de reconocimiento resulta que tres veces, resuelta y terminantemente, reconoció la portera a la Dolores Avila, sin titubear un solo momento.

El portero señaló las dos primeras veces a otras dos; pero en la tercera reconoció a la Dolores.

La diligencia de constitución según consta en las diligencias de la instrucción suplementaria, está perfectamente de acuerdo con lo que digamos en momento oportuno.

Se hace constar que la Higinia, antes de entrar en el cuarto, fué haciendo una descripción exacta de la situación y distribución de la habitación.

El Sr. Ballesteros.—Protesto contra la validez de esa diligencia.

El Sr. Galiana.—Pido que se celebre un carreo en los dos.

Presidente.—Se concede.

El Sr. Galiana.—Pues protesto.

A preguntas del Sr. Perez de Soto manifiesta la testigo que no puede precisar el día, aunque fué un domingo de julio; que no vio las mangas del vestido que llevara la más baja, porque las llevaba tapadas con el mantón.

Presidente.—Levántense las procesadas, a ver si conozco a las mujeres a que se ha referido.

Puestas de pie las procesadas, señaló a Dolores a Higinia, a la primera como la que llevaba el dinero y le pagó el cuarto.

El Sr. Perez de Soto protestó de esta forma de reconocer.

El Sr. Rojo Arias pidió que se leyera la diligencia de reconocimiento del piso tercero de la misma casa núm. 4 de la calle de Eguiluz, donde vivió Elias Balaguer, y de cuya diligencia resulta que no tienen semejanza alguna entre sí estas dos habitaciones.

Presidente.—Se suspende el juicio por diez minutos.

Erán las cuatro.

A las cuatro y media se reanuda la sesión. Declaración de Miguel Martínez, portero de la casa de la calle de Eguiluz.

Hace las mismas manifestaciones que la portera, añadiendo que el fué quien salió a comprar una botella de vino que le pagó la Dolores, que había estado un poco malo de la vista y por esto cuando el reconocimiento de la Dolores y si en los tres últimos, y que el fiscal le manifestó que se acercara más para verlas bien, como lo hizo.

El testigo reconoce a las dos procesadas.

Entra a declarar la hija de los porteros, que es una niña y se pone a llorar, por lo que se renuncia a su prueba.

Declaración del Sr. Gil, cambista de la calle de Preciados.

Afirma que tiene abierto su establecimiento casi todos los domingos y que no recuerda ni es fácil que el 1.º de julio estuvieran a cambiar allí dos mujeres un billete de 4000 pesetas.

Y añade todo cuanto dijo oportunamente cuando se reconoció su casa por la Higinia con el juzgado.

Declaración de Mariano Benito, comerciante. No puede recordar si el 1.º de julio estuvieron dos mujeres a comer en su establecimiento del Sótano H, y dice que tenía un camarero alto y con patillas (que son las señas del que las sirvió, según la Higinia).

Añade que la cuenta que dijo ésta le habían llevado, era excesiva, aunque no era grande la diferencia.

Declaración de Manuel Silleros, camarero del Sótano H.

predicando el Sr. Gavamendi; por la tarde cometas. En Maravillas habrá función a la Santa Cruz. La misa y oficio divino son de la Conversion de San Agustín.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas, ó de las Nieves en Monserrat.

La guardia de honor y apostolado de la Oración, establecida en la parroquia de San Martín, tendrá comunión general para las asociadas a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media los ejercicios mensuales, en que predicará el R. P. Fidel Fita.

CASAS DE SOCORRO.

El día 3 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes; 23 graves, 53 leves y 7 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 3 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 48 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 1.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yeseras.) En la noche del 3 se ha dado hospitalidad cena y desayuno, en el del Sur, a 23 hombres y 5 mujeres.—Total, 28.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 6 de mayo, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de la Universidad, en la casa de socorro, directamente de la ternera. El 3 se vacunaron 31 en el del Palacio.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 20,7 grados; la minima, de 4,8. El día de hoy en Madrid ha sido templado y nebuloso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 19 grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia ó viento.

AVISOS ÚTILES

Puedes decir el padecimiento, nada tiene de extraño.—Te quiere, Inigo. Las pildoras restauradoras Formigera, contienen hierro, manganoso y pepsina, elementos indispensables para enri-

quecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—Vida y milagros de San Isidro Labrador. 8 3/4.—F. 15 de abono.—T. 3.º impar.—Vida y milagros de San Isidro Labrador. COMEDIA.—9.—T. 2.º.—La Mascotte. APOLO.—4 1/2.—Primaveras.—Las dos majadas.—Plato del día. 8 3/4.—Plato del día.—Primaveras.—Cortinas nacionales.—Plato del día. LARA.—4 1/2.—T. 1.º par.—El señor gobernador.—Los Huguonotes. 8 3/4.—F. 18 de ab.—5.º serie.—T. 3.º par.—La mujer del sereno.—A cartas vistas.—Los Huguonotes.—(Segundo acto). ESCLAVA.—4 1/2.—Ni en broma.—El país de los insectos.—Ellos y nosotros.

8 3/4.—El país de los insectos.—A Roma por todo.—La invencible.—El país de los insectos MARTIN.—4 1/2.—La Mascotte. 8 3/4.—Sin atadero.—El Juicio de Fuenterrreal.—Los tomadores.—Las niñas desventuradas. PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por la compañía cecreste, gimnástica, acrobática y cómica. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones, en las que tomarán parte los célebres Colibris. PRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—4.—Gran partido de pelota a mano, entre cuatro vascongados, dos a dos. PLAZA DE TOROS.—1.—Tercera corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Vicente Marina, que serán estoqueados por Rafael Molina (Lagaritio), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Rafael Guerra (Guerrita).



EL SEÑOR

DON EMILIO NAJERA Y GARCIA-PELAYO

BANQUERO DE ESTA CORTE, CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1889, A LA UNA DE LA MADRUGADA R. I. P.

Su madre la señora doña María Josefa Garcia-Pelayo; su hermana la Excm. señora doña María del Carmen; sus hermanos políticos D. Luis y D. Gaspar Badolato; sus sobrinos don Miguel y doña María Cruz Hernandez Najera; sobrino político, tios, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará el día 5 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Principe, núm. 17, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA EMILIA PAEZ XARAMILLO Y VICENTE

MARQUESA DE RARZANALLANA, DAMA NOBLE DE MARÍA LUISA FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 5 DE MAYO DE 1888 R. I. P. Mañana domingo se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma en las siguientes iglesias: Santa iglesia Catedral, parroquias de San Justo y San Miguel, San Andrés, San Ginés, San Luis, Santiago, San Martín, San Ildefonso, San Sebastián, Chamberí, oratorios del Espíritu Santo, del Caballero de Gracia y de San Ignacio é iglesias de las monjas del Sacramento, comendadoras de Santiago, monjas Carboneras, San Francisco el Grande, San Antonio del Prado, Huerfanos del Sagrado Corazon (barrio de Salamanca), Salesas, Visitacion (vulgo Salesas nuevas), Recoogidas, (Don Juan de Alarcon, Góngoras, Carmen, Niñas de Leganés y San Antonio de los Alemanes. Su viudo, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a alguno de estos actos religiosos. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede ochenta dias de indulgencia a todos los fieles, por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, limosna que dieren, Via-cruces ó parte de rosario que recitaren ó por cualquier acto de piedad, devoción ó caridad que practiquen en sufragio de dicha Excmo. Señora. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede igualmente cuarenta dias de indulgencia a los que practiquen cualquiera de los actos religiosos antes mencionados en sufragio de dicha excelentísima señora.

ANUNCIO

En pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, y hora de once a doce de la mañana, en Alcalá de Henares, en casa del notario D. Hilario de la Riva, plazuela de San Diego, núm. 3, se vende la mitad de una casa que se halla situada en la calle de Pizarro, núm. 9, en Madrid, cuya casa consta de piso principal, segundo y bohardilla, y comprende una estension de 3225 pies, ó sean 250 metros 38 decímetros y 10 centímetros superficiales. Los que deseen interesarse en la subasta podrán enterarse del pliego de condiciones para la venta, y de los títulos de propiedad de la finca, que se hallan en poder del referido notario señor la Riva.

IMPORTANTÍSIMO PARA LAS PERSONAS QUE PIENSEN VISITAR LA

EXPOSICION DE PARIS

TIKETS de entrada a 80 CÉNTIMOS. Una empresa particular que ha adquirido un número considerable de bonos de la Exposición, a los cuales van unidos dichos tikets, puede gracias a esta combinacion, haber separado los tikets de los Bonos y ofrecerlos al público al ventajoso precio de 80 CÉNTIMOS en lugar de UN FRANCO, que es su verdadero valor en los despachos de París.

Como en las puertas de la Exposición no hay torniquetes, la entrada no se paga en dinero contante sino en tikets, que hay que procurarse previamente en París, antes de ir a la Exposición y siempre al precio de UN FRANCO. Se ofrecen, pues, a los españoles que piensen ir a la Exposición dos grandes ventajas. 1.ª Evitarse las molestias, siempre enojosas para un extranjero, de andar buscando los tikets a su llegada a París. 2.ª La economía de 20 por 100 en el precio de los mismos, pues valiendo UN FRANCO, se dan A 80 CÉNTIMOS.

PUNTOS DE VENTA. En la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Carmen, núm. 18, 1.º y en el Almacén de Papel de los Sres. Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las verdaderas pildoras Moussette calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Gasteralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios. Las verdaderas pildoras Moussette deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Cila y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

VENTA de un solar de 13217 pies sobre la gran vía, plaza de Toros, a poco de la entrada, acera derecha, a 5 pesetas pie. AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca, primera. Gravina, 4, frutería.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado a su gusto y satisfacción, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.

EXTRANJERA VIUDA, HABLE Castellano, desea dirigir interior casa de persona sola formal, aunque tenga niños puede educarlos. Certificado, modesta retribucion. Escribir lista correos Mme. V. M.

BENEFICIO SEGURO

El Establecimiento de préstamos MONTE IBERICO ha abierto una seccion titulada CAJA DE ECONOMIAS, en donde admite cantidades desde 25 PESETAS hasta 5000, colocando dichas sumas en préstamos con garantías materiales, y por consiguiente sin riesgo alguno. Las personas que dispongan de pequeños capitales pueden crearse una modesta pero segura renta. Los beneficios serán razonables, puesto que los negocios en que emplea el capital son verdaderos, y no ilusorios. Pedir Estatutos en la DIRECCION del MONTE IBERICO, la que los envía tambien a provincias franco de porte.

MONTE IBERICO Plaza de Herradores, 12, 1.º izquierda TELEFONO 412

MAQUINARIA DE OCASION Por tener que sacarla del local en que está, se vende muy barata. Una máquina de vapor, usada, de la fuerza de 30 caballos. Material completo de una pequeña fábrica de harinas, compuesto de dos molinos con piedras de un metro, una limpia y varios cereales, transmisiones y todos los accesorios. Una bomba centrífuga Gwynne que saca de 5 a 6000 litros de agua por minuto, con nueve metros de tubería y todos los accesorios. Una trilladora de vapor, con su locomóvil de 12 caballos, ó sin ella.—Oficina técnica de La Gaceta Industrial, Rosales, 8.

AGUAS DE MARMOLEJO PRODIGIOSAS PARA la curacion de dispepsias, gastralgias, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vesicales, catarros gástricos, intestinales y vesicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias.—TEMPORADA HASTA EL 15 DE JUNIO. Perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

DINERO sobre alhajas, telas, ropas nuevas, muebles, género y sobre todo aquello que constituya garantía real y efectiva. Intereses prudentes y según la importancia de la operación. Venta de alhajas y muebles procedentes de préstamos. Monte Ibérico Plaza de Herradores, 12, 1.º izquierda TELEFONO 412

SILLAS DE REJILLA A 4 PESETAS. Mecedoras, sofás y sillas de madera curvada, últimos modelos, a precios de fábrica. Fuencarral, núm. 8.

La Funeraria PRECIADOS 70 HOY 44 Teléfono 225

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Grandes surtidos de novedades. Mantelitas a 25 pts. Sadas radames a 3, fulares a 2, mores a 2-30, paño Lyon a 4, gros a 2, cortes de traje a 25, 30, 40 y 50 pts. De ocasión lanas a 0'60 y 0'75, cortes de trajes a 6 y 9 pesetas.—Precio fijo.

TOS FERINA LAS MADRES DE FAMILIA ENCONTRarán remedio seguro para liberar pronto a sus hijos de tan penosa enfermedad. Antiferino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven a las primeras cucharadas, notándose por grados la mejoría. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Farmacia del autor, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para extra. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4, duplicado.

DINERO A clases pasivas y sueldos. Campomanes, 7, 3.º de 12 a 7.

VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDALES 7 pts. arroz y 35 pts. setella. Trav.º de S. Mateo, 3, 1.º. SE VENDE MILOR DUQUE, FAY, Oton y Bogue.—Villamagna, 4.

VENTA DE HOTEL EN EL MEJOR SITIO, con terreno edificable. Raton, Carmen, 23, 1.º SE VENDE UNA TRILLADORA Marshall en buen uso. Reyes, 20, bajo.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Florencio Rodriguez Valdes y Vaamonde Doctor en Derecho y licenciado en Administracion HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1888 Todas las misas que el 5 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José y en la de la Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas por el alma del finado. Su viuda y demás familia ruegan a los amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se dignó conceder cien dias de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto, rogando además a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Asimismo, y con el propio fin, el Excmo. Sr. Patriarca se sirvió conceder ochenta dias a los fieles de su jurisdicción.

LA SEÑORA

D.ª ANA BOIX DE O. DE LANZAGORTA ha fallecido el día 4 de mayo de 1889 R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Aurelio, su hijo D. Tomás, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, núm. 6, al cementerio de la sacramental de San Justo; en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SÉTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. EUGENIO BARRON Y AVIGNON, inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos y Canales, gran oficial de la Corona de Italia, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., falleció el 5 de mayo de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia de las Niñas de Leganés por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijas é hijo político, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo (O. E. P. D.) concedió 100 dias de indulgencia por cada misa que se oyer y todo otro acto de devoción ó de piedad que se aplique en sufragio del finado.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS AGENCIA DUCOURAU Y BOYER 1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS Esta agencia se encarga de la eleccion de sitio é instalaciones, dentro ó fuera del palacio de la Exposición, según los casos. Se hace cargo igualmente de la recepcion, en las estaciones de los ferrocarriles franceses, de toda clase de objetos y mercancías destinados a la Exposición, y de su colocacion, despues, en el sitio elegido. Se encarga de representar a los señores expositores que no puedan trasladarse a París, y toma a su cargo las gestiones necesarias y el cumplimiento de las formalidades prescritas, respecto de todos los expositores, cerca del comité general de la Exposición. Las condiciones de la AGENCIA DUCOURAU Y BOYER son modicas y se determinan, según cada caso particular, de comun acuerdo con cada uno de los señores expositores.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. ANTISEPTICO OXIGENADO, desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parasiticida, destruye inmediatamente las miasmas, virus contagiosos, microbios, etcétera, etc. Precio del frasco, pesetas 2'50. AGUA OXIGENADA MEDICINAL única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y escitantes del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3. INYECCION AL PRÓXIMO DE HIDRÓGENO preparer por su eficacia a todos los empleados hasta hoy, y porque se usa no produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 6 pesetas. DENTRÍFICO OXIGENADO el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 pts. ELIXIR ANTIDIABÉTICO el resultado verdaderamente sorprendente é inmediato.—Precio del frasco, pesetas 7'50. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, Suñer, Madrid.

BARQUILLO, 42, 1.º TELEFONO 191. ALMONEDA: MOBILIARIO POR AUCCION. Ballesta, 18, pral. AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS PADRES. San Lucas, 9. OSSINDICOS Y CLASIFICADOS. Lires del gremio de llimparas y quinqués, invitan a sus compañeros de gremio, a que pasen a ver las listas del reparto de la contribucion, el martes 7 del corriente de 12 a 2 de la tarde. Calle Espoz y Ycaña, 36, lampistería. ESCORIAL Se alquilan cuartos espaciosos rodeados de jardines, en sitio inmejorable y con magníficas vistas. Los comitús que hacen el servicio de la estacion pasan delante de la puerta. Se venden baratos solares de todas dimensiones para edificar, con grandes facilidades para el pago. Razon Rosales, 8 (hotel), Madrid.

D. ALFONSO ENRIQUEZ Y POZZI alumno de la Escuela de Arquitectura, falleció el día 28 de abril de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), se aplicarán por el finado. El padre, hermanos, hermano político, tios y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.